

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 138*

FECHA	:	12 de octubre de 2011.-
-------	---	-------------------------

HORA DE INICIO : 15:30 HORAS

HORA DE TERMINO : 17:28 HORAS

En Paillaco a doce días del mes de octubre del año 2011, siendo las 15:30 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 138 en la sala de concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sr. Fernando Sepúlveda., ITO
- Sr. Raúl Morales. DOM
- Sr. Raúl Arias, Director de Transito
- Sra. Minerva Silva, Dideco
- Sra. Yasna Segura P., Jefa de Finanzas
- Sr. Julio Medina., Director Escuela 21 de Mayo
- Sr. Cesar Duran., Departamento de Salud
- Sra. Silvana Vasquez, Encargada de rentas y Patentes

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Acta Anterior.**

**2.- Cuentas del presidente**

**3.- Concurso Proyecto Biblioteca Fundación La Fuente y COPEC. Expone Sr. Julio Medina.**

**4.- Varios.**

### **1.- Acta Anterior.-**

1.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita corregir en la pagina N° 6 desde atrás para adelante donde habla el Administrador Municipal , solicita corregir el nombre del Sr. Carlos Crot.

No existiendo mas observaciones se aprueba el acta N° 137.

### **2.- Cuentas del Presidente**

2.1.- El Administrador Municipal señala que hace entrega del presupuesto municipal 2012, considerando lo indicado por el Ministerio de Hacienda, este presupuesto se elaboró solicitando a las diferentes unidades sus requerimientos, no existió mucho tiempo para la discusión, se elaboro con toda la responsabilidad para cubrir las finanzas del municipio, y tratar de cubrir todas las necesidades y compromisos del concejo para el próximo año, considerando toda la posibilidad de acceso a recursos por proyectos a los que se puedan postular para el próximo año en beneficio de la comuna, será un instrumento de planificación y un instrumento de discusión para trabajar en el presupuesto definitivo.

Este presupuesto considera que no hay aporte para el Departamento de Salud, lo que significa que el departamento de salud está siendo muy eficiente en su ejercicio, y esto se decidió ya que se espera un aumento del percapita.

Se dejo aprovisionado el aporte que se debiera hacer para la cancha sintética, se dejo aprovisionado los recursos para la pavimentación participativa , estudios de ingeniería, topografía y todo lo necesario para postular a proyectos con todos los estudios de pre inversión realizados, la idea es que el presupuesto sea flexible, y que producto de su ejecución se pueda ir adaptando a las necesidades que surjan a futuro, señala que también hay que destacar el buen uso que hace los organismos técnicos como SECPLAN y Dirección de obras Municipales y otras unidades en el aprovechamiento en los recursos que se ofrecen tanto concursables, como los del El Sistema Nacional de Inversiones para aprovechar las oportunidades que se presentan con un buen nivel de proyectos aprobados que incluso permiten a Paillaco destacarse a nivel regional y eso se refleja en las obras que se están ejecutando y las que se están por ejecutarse.

2.2.- La Alcaldesa hace entrega de la propuesta del Sr. Erwin Navarrete SEREMI de Vivienda y Urbanismo en el cual se ve la propuesta que se hace para el tema de las pavimentaciones participativas y señala que Paillaco está en 4° lugar de la asignación de recursos de la región, no es tan buena la posición pensando que se sigue evaluando a las comunas cuando a Paillaco le quita bastante puntaje la cercanía que se tiene con Valdivia, de todas maneras esos M\$463 que están dispuestos para pavimentación para el próximo año puede ser rebajada todo depende de la asignación de recursos que se sostenga a nivel regional, ya que el año pasado solo se entrego un 50% de lo asignado.-

Hace entrega al Concejal Orlando Castro sobre la situación social de algunos vecinos informe que entregara la Asistente Social.

Por último señala que el día de mañana a las 12:00 en sesión ordinaria del CORE se hará la presentación, en conjunto con el Alcalde Berguer, Junto al equipo de gestión, la presentación del Pueblito Artesanal Regional que se piensa postular en Paillaco, se han cumplido con las tres entidades que se debían convocar para este proyecto que es el Sindicato Regional de Artesanos, La Directora del SERNATUR y una presentación ante el Alcalde de Valdivia.

### **3.- Concurso Proyecto Biblioteca Fundación La Fuente y COPEC. Expone Sr. Julio Medina.**

3.1.- El Sr. Julio Medina, Director de la Escuela 21 de Mayo de Itropulli, comienza señalando que agradece la invitación que este concejo municipal y su alcaldesa le cursara para asistir a la presente reunión, señala que es un grato momento poder compartir lo que fue el proyecto Bibliotecas año 2011, señala que traen el saludo de toda la comunidad de Itropulli, indica que le acompaña la Srta. Karin Acuña, Educadora Diferencial y el Sr. Víctor Gutiérrez, Antropólogo, y es el representante de la Fundación La Fuente y trabajará permanentemente en la etapa de capacitación. Comienza señalando que su escuela en los últimos años ha sufrido una gran transformación, principalmente en lo que se refiere a su infraestructura, destaca todo los logros que se han alcanzado en esta materia lo que beneficia directamente a los alumnos apoderados y comunidad en general, señala que todos estos progresos que ha alcanzado este establecimiento, también se reflejan en el rendimiento y la formación académica de los educandos, y todo esto se ha logrado gracias al apoyo y esfuerzo de este concejo Municipal, encabezado por su alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo.

Como segundo punto comenta que el proyecto al cual postulo su escuela y por el cual resultaron beneficiados se denomina "Viva Leer" y es un proyecto que se financia través de la fundación la Fuente, COPEC y la Ley de Donaciones

En cuanto a los ganadores señala que hubo un establecimiento beneficiado por región, y en la región de Los Ríos la beneficiada fue la escuela 21 de Mayo, postularon cerca de 40 proyectos por región los que da muestra que se realizó un trabajo muy minucioso para salir seleccionado, los beneficiarios de este primer llamado se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

<b>Región</b>	<b>Comuna</b>	<b>Escuela</b>
XV	Arica	España
I	Pica	San Andrés
II	Antofagasta	Humberto Gonzales
II	Copiapó	Las Canteras
IV	Coquimbo	Republica de Italia
V	Catapilco	Mercedes Maturana
RM	San Joaquín	Ciudad de Frankfort
VI	Quinta de Tilcoco	Amparo Rayo
VII	Talca	Carlos Spano
VIII	Coronel	Jorge Rojas
IX	Cunco	Liceo Atenea
<b>XIV</b>	<b>Paillaco</b>	<b>Escuela Rural 21 de Mayo</b>
X	Castro	Aytué
XI	Coyhaique	Pedro Quintana Mansilla
XII	Puerto Natales	Libertador Bernardo O'Higgins

En cuanto a las etapas que se debieron sortear para culminar con la postulación indica las siguientes:

- POSTULACIÓN, Apertura de convocatoria 5 de abril de 2011 – 27 de mayo de 2011, señala que en este periodo, primero fue de información ya que todo fue vía internet, se analizo el concurso, la propuesta, se vio que se podía como escuela y se aunaron las voluntades necesarias
- PRESELECCIÓN 8 de junio de 2011, como eran muchas las postulaciones de la región y Paillaco quedo preseleccionada entre las tres de las cuarenta que postularon, una vez que se supo que se estaba preseleccionado se comenzó a trabajar ya que se sabía que vendría una comisión de Santiago, para lo cual se preocuparon y recibieron esta comisión en conjunto con gente del DAEM, la Comunidad, Centro de Apoderados, Presidenta de Junta de Vecinos.
- SELECCIÓN, Notificación 8 de julio de 2011
- ENTREGA DE DIPLOMA DE ADJUDICACIÓN, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011
- LLEGADA DE LA HABILITACION NUEVA BIBLIOTECA, 13 de sep. 2011
- IMPLEMENTACIÓN, 21 – 22 de septiembre de 2011, señala que una comisión de Santiago se hizo presente y desembalo las cajas y la habilito y la implemento en forma completa.
- CAPACITACIÓN, 11 – 12 De octubre de 2011, señala que esta parte la desarrolla el profesional que viene de la fundación la Fuente, se capacitara a don Cristóbal Ramírez.
- INAUGURACIÓN
- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

**Beneficios que traerá esta nueva biblioteca a la comunidad escolar y comunidad de la localidad.**

Incentivar el gusto por la lectura.

Ampliar bagaje cultural de los estudiantes

Reforzar la propuesta educativa de nuestro establecimiento

Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes Prekinder – 8º - educación especial

Mejorar la fluidez y comprensión lectora

Acceso a la cultura

- Apoderados
- Ex-alumnos
- Comunidad Local y adyacentes

Algunas imágenes de la nueva biblioteca:







Finalmente el docente termina su presentación dejando el siguiente mensaje, "No hay espectáculo más hermoso, que la mirada de un niño que lee"  
Gunter Grass.

3.2.- El Sr. Víctor Gutiérrez, Antropólogo, Representante de Fundación La Fuente, señala que estará dos años trabajando en la escuela rural de Itropulli, señala que la fundación es sin fines de lucro y actúa como receptora de fondos privados y también públicos y los administra en intervenciones educativas integrales, es un trabajo de 11 años y se está muy contento de trabajar en Paillaco, señala que Paillaco resulto beneficiado ya que el proyecto presentado representaba todos los principios de la fundación, hace una invitación para que durante estos dos años que el permanecerá en la comunidad se trabaje arduamente y se busque beneficiar a otras escuelas de Paillaco, cualquier consulta sobre el programa señala que no tengan duda en consultar, señala que recién llego a la comuna hace dos días y dentro de lo que queda del mes de octubre se hará una marcha lenta del funcionamiento de la biblioteca ya que se debe habilitar todo el sistema computacional que trae consigo el proyecto. Finalmente destaca el equipo profesional y humano que postulo al presente proyecto.-

3.3.- La Alcaldesa felicita al Sr. Julio Medina como director del establecimiento y a través de él solicita haga extensiva estas felicitaciones a la comunidad educativa y la comunidad del sector, señala que para este municipio es un verdadero orgullo la escuela de Itropulli ya que desde que él está a cargo de este establecimiento esta escuela se ha transformado en una verdadera luz al final del camino y una demostración que con una buena gestión y un buen equipo docente se pueden lograr cosas. Al Sr. Víctor Gutiérrez le agradece su presencia y a través de él le hace extensiva estos agradecimientos al directorio de la Fundación la Fuente y espera que sigan trabajando con otros establecimientos rurales existentes en la comuna.-

Aprovecha de comentar a los concejales que ya se está trabajando en el tema del Liceo Agrícola que se desea implementar para el año 2013 en esta comunidad de Itropulli, que es una necesidad comunidad sentida por varios sectores agrícolas que se tiene.

3.3.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el trabajo de la comunidad Educativa de la escuela 21 de Mayo de Itropulli se ha estado notando hace bastante tiempo, lo que ha quedado demostrado en los actos y se nota el interés de postular en el proyecto lo que ya es una muestra de interés, felicita nuevamente a toda la gente que trabajo en el proyecto y espera que esta biblioteca mejore y aclare las mentes de lo que ahora se está pidiendo que es la gratuidad de la educación superior, se le agradece a la empresa privada a la ley de donaciones que permiten que se logren estas obras.

3.4.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que una vez que se vio el tema de la educación se decidió de inmediato apoyar a este establecimiento de Itropulli y piensa que este concejo no se equivoco ya que en estos momentos se están viendo los frutos aun mas con el apoyo de la empresa privada, agradece la presencia del Sr. Víctor Gutiérrez que vendrá a capacitar y espera que sea bienvenido en esta comunidad donde viene a trabajar por el bien de los habitantes.-

3.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro, felicita a don Julio Medina y su equipo, pero señala que no es novedad que la escuela 21 de mayo de sorpresas ya que están haciendo un trabajo de equipo el que si se realiza como corresponde obviamente entrega frutos, agradece ala Fundación la fuente y a la empresa privada que esta incentivando en la lectura que es un buen habito, señala que la escuela de Itropulli es un orgullo como la escuela Roberto Ojeda y la Nueva Aurora y porque no decirlo otras escuela pequeñas como la del Llolly, reitera las felicitaciones a todo el equipo.-

3.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina felicita por la iniciativa, por el trabajo en equipo que ha liderado don Julio Medina lo que se ha demostrado durante los años que lidera este establecimiento, agradece a Copec y a la Fundación la Fuente y agradece al Sr. Víctor Gutiérrez quien realizara un acompañamiento de esta comunidad durante dos años.-

3.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea se suma a las felicitaciones del equipo, cree que lo más importante de todo es la disciplina y el ve que en este equipo de trabajo de la escuela 21 de Mayo existe una disciplina especial liderada por el Sr. Julio Medina, agradece a COPEC y a la Fundación La Fuente que han hecho ilusionar a jóvenes rurales que quizás de otra forma no tendrían acceso a este tipo de bibliotecas.-

3.8.- La Alcaldesa agradece la presencia del docente y ,los profesionales que le acompañan Solicita al Sr. Mario Gómez H., entregue los antecedentes de los avances que ha tenido la solicitud de crear la especialidad Asistente de Párvulos en el liceo RAP.-

3.9.- El Sr. Mario Gómez H., director del DAEM señala que para el próximo año se pretende trabajar en el liceo en un área orientado principalmente para las damas y es en la especialidad de asistente de párvulos, informa que la carpeta se presentará en la Secretaria Ministerial, se están haciendo los contactos con la Universidad de Santo Tomas para que las alumnas que opten por esta especialidad puedan continuar su carrera y sacar el nivel superior, recalca que la secretaria ministerial ha brindado todo el apoyo necesario, señala que está orientado 100% a las alumnas de nuestro liceo, si todo resulta bien se comenzaría con esta nueva especialidad en el mes de marzo del año 2012.-

3.10.- La alcaldesa señala que para esa especialidad se tiene la facilidad que existen lugares para hacer la práctica, ya que están los jardines de la JUNJI, luego es una buena oportunidad para nuestras alumnas, además que en la parte de docencia están los profesionales para esta especialidad en esta comuna.

La Alcaldesa señala que llegó la 2ª cuota del PMU IRAL para el Centro de Diálisis, y el día de hoy llegó el oficio con los tres proyectos a licitar que son los FRIL, el Box de Salud, El Centro de Diálisis, y 14.000.000.- que se licitarán para el DAEM

Señala que hay una solicitud de Club de Katate de JIYUKAN ,para salir a un encuentro Seminario Karate Do a realizarse en la ciudad de Puerto Montt y solicitan un aporte de \$250.000.-, consulta si existirán recursos para apoyar esta institución.

3.11.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que para subvención no habrían recursos, ya que todo lo que quedaba se habría gastado en las alumnas que viajaron a China, aconseja que se vea por otro lado.

3.12.- El Sr. Hernán Low señala que esto no estaba considerado ya que existen compromisos por la unidad de deportes salvo que se realizara una modificación presupuestaria exclusivamente para este fin.

3.13.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que desconoce si la oficina de deporte se reúne con todos estos clubes para informarles a principio de año la forma en que deben solicitar los aportes dentro de una programación, él está de acuerdo que se les entregue algún tipo de ayuda, cree que no se ha logrado organizar el tema, específicamente la unidad de deportes no ha logrado ordenarlo, cree que las organizaciones deben saber que la primera carta de solicitud debe llegar primeramente a la oficina que tiene que ver con el tema, cree que la solicitud de este club es bastante válida y justa ya que el aporte de la institución es similar al que están solicitando inclusive están dispuestos a aportar más si fuera necesario.-

3.14.- El Sr. Hernán Low señala que siempre existirán más solicitudes de los recursos que se tiene, cree que si se dispone que se acuerde dar un monto y la administración se encargara de buscar los recursos que se desean entregar, cree que una ayuda de \$100.000.- sería un aporte suficiente, cree que se deben fijar criterios para entregar los aportes.

3.14.- La Alcaldesa consulta si hay voluntad de apoyar esta solicitud.

3.15.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que ha solicitado en varias ocasiones una relación de cuanto se gasta en deporte, ya que muchas veces el concejo dispara al aire, a él le gustaría saber exactamente cuánto se gasta anualmente en el área del deporte y lo más importante como se gasta, para posteriormente ver si se realiza una repartición que se equitativa,. él está de acuerdo con el aporte y se vea en el presupuesto la posibilidad de aportar con algo.

3.16.- El Concejal Sr. José Aravena señala estar de acuerdo con entregar un aporte a la institución solicitante

3.17.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que está de acuerdo con apoyar esta solicitud, ya que muchas veces se ha entregado aportes y no han rendido y no han cumplido la solicitud como se exige en la ordenanza y cuando llega una solicitud de una institución que solicita recursos con respeto y para buenos fines hay que apoyarlos, también le preocupa que quede claro cuánto se dispondrá para el deporte para el año 2012.

3.18.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que el se abstendrá de emitir opinión ya que la persona que dirige la institución tiene una relación de parentesco con su persona, cree que si se debiera tener cierto orden a la hora de solicitar y entregar aportes ya que muchas veces no se sabe cuáles son las instituciones que debieran favorecerse y cuantas veces al año, por ejemplo hay solicitudes que llegan el día de la reunión de concejo y son aprobadas y esta institución que ha presentado su solicitud con la antelación correspondiente debiera ser aprobada, cree que se debiera reglamentar para el próximo año la entrega de este tipo de ayudas.

3.19.- La Alcaldesa señala que se verá el aporte durante la próxima reunión.

Señala además que don Raúl Morales le habría señalado que se deben instalar los monolitos de los próceres, a Bernardo O'Higgins, el Teniente Merino, y Arturo Prat en nuestra nueva plaza, ella lo habría conversado con el Capitán de carabineros y este le habría indicado la forma o el protocolo que existe para su ubicación, solicita al Sr. Morales llame al capitán para informarse respecto al tema.-

#### **4.-Varios**

4.1.- El concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios.

- Informa que en horas de la mañana se constituyo la comisión mixta de Finanzas y de Salud, la Comisión de salud analizó las bases para proveer los cargos de Director de consultorio para posteriormente proveer los cargos pendientes en el consultorio.

Por unanimidad

#### **SE APRUEBA LAS BASES PARA PROVEER LOS CARGOS DE DIRECTOR DE CONSULTORIO Y POSTAS RURALES EMR.**

- Señala que habría llegado una invitación que tiene que ver con la Prevención del Cáncer de Mamas, la que es organizada por la directora del SERNAM, señala que se está invitando a esa actividad y por razones de agenda no se podrá asistir, señala que sería ideal que alguien del departamento de salud pudiera asistir, la actividad se llevara a efecto el día de hoy a las 19:00 horas en el salón Kky VIP del Dreams en Valdivia, cree que es un tema que vale la pena considerar y que alguien pueda asistir para que posteriormente pueda informar al concejo municipal
- Comenta sobre una rotura de calles en Calle M. Bulnes al llegar a Pérez Rosales, señala que le habrían culpado a esos eventos de un accidente de tránsito, y aunque no fuera así cree que conviene que se repare, desconoce quién es la que las rompe y después no se reparan y no existe ninguna señalización que advierta del evento.
- Hace mención con respecto a los accidentes de tránsito especialmente a lo ocurrido en Casa Blanca donde han colisionado cerca de 50 vehículos, cosa que ocurrió de igual forma una vez en Paillaco fruto de las quemadas no autorizadas, cree que la situación es bastante grave.--
- Menciona que en la mañana se asistió a una actividad que organizo el Sr. Director de Mi Radio y el Director del Hospital, actividad denominada " Diabetes Dulce Enfermedad que nos postra y nos Mata" , señala que fue un acto bastante sencillo pero cree que actividades como estas ayudaran de una vez por todas se puede darla la importancia a esta enfermedad, presenta las disculpas del concejal Aviles quien no pudo asistir a dicha actividad y a la reuniones de comisión en horas de la mañana por temas de su trabajo.-

4.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto al tema del cáncer de mamas se verá quien podría asistir ya que es un tema bastante importante, con respecto a lo mismo señala que se redoblaran las mamografías desde el consultorio para realizar pesquisas tempranas de la enfermedad, se podrían ver cupos especiales para la funcionarias

En el tema de los eventos solicita al Sr. Raúl Morales oficiar a SERVIU para comunicar de la situación.

4.3.- El Concejal Sr. Gabriel Medina presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que en horas de la mañana se suspendió la reunión de Comisión de Finanzas donde se iba a ver el Reglamento de la Constitución Concejo Comunal de Organizaciones de Sociedad Civil de Paillaco y se acordó que el próximo miércoles a las 11:00 horas se revisara este Reglamento y la Ordenanza que habría entregado el asesor jurídico respecto a la normativa de la instalación y tenencia de las maquinas de juego y azar.
- Solicita que el acta extraordinaria de fecha del 20.09 de 2011, sea entregada al concejo municipal para su pronunciamiento, lo solicita para la próxima semana
- Solicita información sobre la semana de verano que aun no ha sido entregada correspondiente al verano 2011
- Señala que hace un tiempo atrás se hizo entrega de un ordinario donde señala que el gasto de teléfono era excesivo en la oficina de concejales y se habría solicitado una investigación al respecto, solicita información de aquello.
- Solicita las rendiciones de caja chica de los meses de agosto y septiembre para fiscalizar los gastos realizados durante estos dos meses, esto es para fiscalizar el movimiento que se produjo durante estos dos meses.-

4.4.- La Alcaldesa informa que la Sra. Sandra Ranz encargada de organizaciones comunitarias se encuentra en capacitación por lo que sería bueno ver el tema de los reglamentos la próxima semana.

Con respecto a toda la información solicitada por el concejal instruye a los departamentos correspondientes hacerla llegar lo antes posible.

4.5.- El Concejal Sr. José Aravena P., presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta una carta que al parecer le habría llegado a todos los concejales que provienen de de la propietaria de la discoteque Oxigeno, donde manifiesta un reclamo por una productora que organizará un evento en Paillaco el día 31 de octubre, situación que a ella le afecta directamente, solicita considerar que ella es una comerciante establecida.
- Señala que no comparte la situación que a las instituciones se les solicite aporte para las inauguraciones que se realicen en sus sectores.
- Informa que algunos directivos deportivos de Reunem solicitan que se les haga una presentación del proyecto estadio de Reumen.
- En relación al ordenamiento que se debe dar con las organizaciones deportivas le parece que organizaciones comunitarias podría formar el Concejo Comunal de Deportes, cree que sería de mucha ayuda.
- Señala que no se podrá dejar pasar con tanta calma los resultados del índice de pobreza que se han dado en la comuna de Paillaco ya que cree que la realidad es otra con un índice superior al 16% , le gustaría que se estudie a fondo esta situación.-

- Para terminar solicita que considerando que la alcaldesa estará con el Alcalde Sr. Berger le de los agradecimientos por una actividad que se desarrollo con el escuela Estrella de Chile El Esfuerzo donde el alcalde recibió la delegación en Valdivia y a través de la Sra. Érica Yáñez a gestionar el ingreso a la piscina.-

4.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes se refiere a la carta de la propietaria de la dicoteque Oxígeno y señala que ella se tomara la facultad de responderle.

Con respecto al tema de las inauguraciones señala que nunca se les ha exigido nada a los dirigentes, ya que las inauguraciones solo contemplan el corte de cinta, ahora si esta la voluntad de la organización hacer alguna atención es una decisión de los dirigentes.

Con respecto a la presentación del proyecto del estadio de Reumen señala que lo conversara con la Srta. Lorena Kiessling para realizar una presentación del proyecto actualizado y sería bueno que conozcan el gimnasio de Pichi y el estadio, esto es para fomentar la participación de los vecinos.-

Señala que hará llegar los agradecimientos al alcalde Berguer, por su aporte en el logro de la visita de alumnos Paillaquinos hicieron a Valdivia.

4.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que si bien es cierto el apoyo del alcalde Berguer y a la Sra. Érica Yáñez fueron importantes, por lo que no se opone a hacerle llegar los agradecimientos correspondientes, si quiere que todo se reconozca en su justa medida ya que fue el Departamento de Educación quien financio el transporte en su totalidad.-

4.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que esta en la notaria el tema del traspaso del terreno cementerio de Reumen desde la municipalidad de Los Lagos a la Municipalidad de Paillaco por tanto se debe comenzar a ver cuando se podría realizar esta invitación a dicho concejo, indica que se colocara de acuerdo con el alcalde de Los Lagos.-

4.9.- La concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día de ayer tuvo la visita de parte de la directiva de Villa El Copihue en los Silos, consulta si habrían tenido alguna solución a sus temas en el transcurso de la tarde.
- Señala que hace bastante tiempo trajo a este concejo la solicitud de cámaras para las salas cunas, para darle tranquilidad a los apoderados y a las funcionarias que trabajan allí, sobre todo por las cosas que se ven que suceden a nivel país.

4.10.- La Alcaldesa señala que con respecto a la Villa El Copihue señala que se tuvo una reunión con don Ricardo Yáñez y el Sr. Manuel Paredes del área de vivienda y efectivamente hay un tema complejo ya que los vecinos están con su motor del agua malo, y el municipio ha debido de asumir el costo de abastecer de agua a 17 familias., señala que el costo de la única cotización de Perfomax es superior a \$900.000.- y la verdad que están muy complicados ya que no existe un comité de agua potable y no tienen un sistema de control del consumo de agua, y pagan una cuota fija con una morosidad inmensa, luego el comité no tiene recursos para amortizar los costos de una compra de una bomba solo les alcanza para cancelar los costos de luz, señala que se está tratando de solucionar el tema, buscar los recursos para arreglar la bomba, organizar el comité de agua y hacer una reunión donde deben llegar todos y los que no lleguen ese día se informara al SERVIU ya que hay muchas viviendas que nunca han sido habitadas.-

Con respecto a las cámaras de video para las salas cunas se verá mañana con el encargado de JUNJI si existe la posibilidad para invertir en seguridad.

4.11.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta acerca de las inauguraciones que se realizarán quienes serán los organizadores y quienes asistirán

4.12.- La Alcaldesa señala que la calle Lautaro es pavimentación participativa por tanto le corresponde asistir a SERVIU.

4.13.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hay una situación bastante complicada para aquellas familias que están postulando al los subsidios térmicos, la gran mayoría de las casas de esta comuna no tiene recepción definitiva de obra, y mucha gente está haciendo ahora el tramite, y en dirección de obras se le entrega el documento con la fecha actual y resulta que para postular a subsidios térmicos la casa debe tener recepción de obras hasta antes del mes de enero de 2007, lo cual hace que gran mayoría de las familias quede fuera de este tipo de postulaciones y no hay una solución de parte de SERVIU para abordar esta situación, ya que el municipio no puede hacer nada.

4.14.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a don Raúl Morales hacer una reunión en conjunto con el Sr. Manuel Paredes ya que cree que esta es una situación que habría que plantear por escrito a SERVIU y trabajar en que la gente tome conciencia en que los pobladores deben sacar la recepción definitiva de sus viviendas.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:28.-

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL.

**RESUMEN DE ACUERDOS DE REUNION ORDINARIA N° 138 REALIZADA  
CON FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2011**

**SE APRUEBA LAS BASES PARA PROVEER LOS CARGOS DE DIRECTOR DE  
CONSULTORIO Y POSTAS RURALES EMR.**